



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 67 DE 2022

SGR-210

FECHA: 2 de diciembre de 2022

PARA: Comunidad académica

ASUNTO: **Designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior**

En el marco del proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022– 2024, la Secretaría General informa que mediante el Acuerdo 037 del 1 de diciembre de 2022 el Consejo Superior designó como representante de los exrectores ante este cuerpo colegiado al doctor Fernando Misas Arango.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 030 de 2020 del Consejo Superior, el representante de los exrectores elegido tomará posesión del cargo en la próxima sesión del Consejo Superior.

En constancia de lo anterior, se publica la presente circular el 2 de diciembre de 2022 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Revisó y Aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General
Elaboró: Diana Maritza Cortés - SGR